

CONCEJO MUNICIPAL  
RAUCO

**ACTA REUNION EXTRAORDINARIA  
SESIÓN N°14  
CONCEJO MUNICIPAL**

**RAUCO**



30 de Diciembre2021



**ACTA N°14 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL**

En Rauco, a 30 días del mes de diciembre del 2021, siendo las 10:18 horas, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N°14 del Concejo Municipal correspondiente al periodo 2021-2024, con la Asistencia del concejal Sebastián Cabello Ibarra, Ismael San Martín Aguilera, Carlos Valdés Vásquez, Juan Poblete Navarro, Claudia Medina Hernández, Manuel Díaz Farías y presidida por el presidente Sr. Enrique Olivares Farías, quien nombre de Dios y de la patria abre la sesión.

**TABLA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

1. Acta Sesión Extraordinaria anterior ya leída por los Sres. Concejales.
2. Informe situación financiera del Departamento de Educación año 2021.

**Primer punto de la Tabla:**

- **Acta Sesión Extraordinaria anterior ya leída por los Sres. Concejales.**

El presidente ofrece la palabra para observaciones.

El presidente llama a votación para aprobación del acta N°13.

La concejala Medina señala que, en el punto de la subvención de los bomberos, el proyecto que se menciona del GORE, se encontraría aprobado.

El concejo municipal aprueba el acta extraordinaria N°13 de manera unánime.

NOTA: el presidente solicita al concejo la incorporación de un nuevo tema, la que consiste en agregar una modificación presupuestaria de educación.

El presidente solicita votación para incorporar el nuevo punto.

Se aprueba por una unanimidad por el concejo.

**Segundo punto de la Tabla:**

- **Informe situación financiera del Departamento de Educación año 2021.**

Contextualiza el punto el presidente. Precisa que cuando se supo la situación del déficit se tomaron las medidas que corresponde para este tipo de situaciones. Se denunció a la contraloría y a la fiscalía, se dictaminó la realización de un sumario.

Se ha entregado también, explica, producto del reintegro de recursos por efectos de licencias médicas, recursos al Daem y Cesfam. También se han realizado aportes extraordinarios del presupuesto municipal, esto con el fin de salir adelante con el déficit de educación. Esta situación no ha sido fácil, pero se ha tomado con medidas concretas.

Se ha llegado a buen puerto, gracias a la voluntad del concejo de aprobar las modificaciones propuestas por el alcalde. Precisa que se ha realizado un buen trabajo de equipo. Los invita a seguir por esta vía el año 2022.



Hace un paréntesis: informa que está aprobado por el senado el proyecto de renovación de plantas municipales. Lo que significa que nuestra comuna podrá optar a renovar su planta municipal.

Durante los últimos meses, todo el concejo ha estado preocupado por el déficit financiero del DAEM, nunca se había dado esta situación. Señala que se deben seguir realizando acciones para evitar un nuevo déficit. Plantea que se debe disminuir la carga de funcionarios, sino se realiza esto el concejo pasaría a ser responsable. En lo personal estuve muy afectado por lo ocurrido, ya que nunca había sucedido. Es de esperar que la contraloría, la fiscalía analicen los actos administrativos. Hoy estoy muy tranquilo y contento porque hemos podido salir adelante. Hoy pueden tener tranquilidad.

Expone el punto el encargado de finanzas del DAEM Jorge González. Explica los movimientos de recursos al concejo. Precisa que siempre ha habido pequeños déficit, lo que ocurrió este año sobrepasó la media. Agradece el apoyo del concejo partiendo por el presidente. Hoy la situación está controlada.



# Mov. Cuenta Corriente Fondos Ordinarios (al 20-12-2021)

Departamento de Educación

 AGOSTO

SALDO FINAL DEL MES ----- \$287.840.611

AGOSTO



**SEPTIEMBRE**

**INGRESOS**

Ap_Municipal	\$ 40.008.000.-
Recup. Lic. Médicas	\$ 74.402.095.-
Subv_Escolar Regular - Otras JUNJI	\$ 220.557.565.-
Ing. AFAM - Otros	\$ 486.017.-
Trasp_FAEP2021 a Fon_Ord	\$ 0.-
Trasp_SEP a Fon_Ord	\$ 17.723.730.-
Aguina-C.Proteg -Bono Art 67	\$ 19.940.649.-
<b>Total Ingresos</b>	<b>\$388.631.409.-</b>

SEPTIEMBR  
E

**EGRESOS**

Gastos en Remuneraciones Otros Gastos	\$ 176.383.563.-
	\$ 117.270.286.-
<b>Total Gastos</b>	<b>\$ 293.653.849.-</b>

SEPTIEMBR  
E

**SALDOS**

Saldo Inicial + (Ingresos - Gastos) = Saldo Final de Caja

$$\$ 74.104.734 + (\$388.631.409 - \$293.653.849) = \$169.082.294$$

Saldo Final de Caja - Saldo según libro = Saldo Final/Déficit

$$\$ 169.082.294 - \$ 365.507.985 = \underline{\underline{-\$196.425.691}}$$

SEPTIEMBR  
E



# OCTUBRE

## INGRESOS

Ap_Municipal	\$	0.-
Recup. Lic_Médicas	\$	16.818.107.-
Subv_Escolar Regular-	\$	193.892.424.-
Otras JUNJI	\$	17.077.864.-
Ing. AFAM - Otros	\$	25.141.-
Trasp_FAEP2021 a	\$	67.000.000.-
Fon_Ord		
Trasp_SEP a Fon_Ord	\$	17.853.612.-
Aguina-C. Protec -Bono Art 67	\$	2.316.796.-
<b>Total Ingresos</b>		<b><u>\$314.983.944.-</u></b>

OCTUBRE

## SALDOS

Saldo Inicial + (Ingresos - Gastos) = Saldo Final de Caja

$$\$169.082.294 + (\$314.983.944 - \$344.481.516) = \$139.584.722$$

Saldo Final de Caja - Saldo según libro = Saldo Final/Déficit

$$\$139.584.722 - \$309.390.972 = \underline{\underline{-\$169.806.250}}$$

OCTUBRE



**NOVIEMBRE**

**INGRESOS**

Ap_Municipal	\$ 25.800.000.-
Recup. Lic_Médicas	\$ 45.335.239.-
Subv_Escolar Regular-	\$177.579.639.-
Otras JUNJI	\$ 14.392.271.-
Ing. AFAM - Otros	\$ 1.005.385.-
Trasp_FAEP2021 a	\$ 0.-
Fon_Ord	
Trasp_SEP a Fon_Ord	\$ 18.024.802.-
Aguina-C. Protec -Bono Art 67	\$ 3.068.287.-
<b>Total Ingresos</b>	<b>\$285.205.623.-</b>

NOVIEMBRE

**GASTOS**

Gastos en Remuneraciones	\$ 180.952.968.-
Otros Gastos	\$ 163.528.548.-
<b>Total Gastos</b>	<b>\$ 344.481.516.-</b>

OCTUBRE

**GASTOS**

Gastos en Remuneraciones	\$ 174.321.410.-
Otros Gastos	\$ 128.800.336.-
<b>Total Gastos</b>	<b>\$ 303.121.746.-</b>

NOVIEMBRE

**SALDOS**

Saldo Inicial + (Ingresos - Gastos) = Saldo Final de Caja

$$\$139.584.722 + (\$285.205.623 - \$303.121.746) = \$121.668.599$$

Saldo Final de Caja - Saldo según libro = Saldo Final/Déficit

$$\$121.668.599 - \$268.142.997 = \underline{\underline{-\$146.474.398}}$$

NOVIEMBRE



**GASTOS**

Gastos en	\$	0.-
Remuneraciones	\$	169.258.347.-
Otros Gastos		
<b>Total Gastos</b>	<b>\$</b>	<b>169.258.347.-</b>

DICIEMBRE

**DICIEMBRE (AL 20-12-2021)**

**INGRESOS**

Ap_Municipal	\$	25.800.000.-
Recup. Lic_Médicas	\$	72.472.326.-
Subv_Escolar Regular-	\$	0.-
Otras JUNJI	\$	1.672.219.-
Ing. AFAM -Otros	\$	818.637.-
Trasp_FAEP2021 a	\$	0.-
Fon_Ord		
Trasp_SEP a Fon_Ord	\$	72.993.094.-
Aguina-C.Proteg. Bono Art 67	\$	3.648.083.-
<b>Total Ingresos</b>	<b>\$</b>	<b>177.404.359.-</b>

DICIEMBRE

**SALDOS**

Saldo Inicial + (Ingresos – Gastos) = Saldo Final de Caja

$$\$272.259.832 + (\$177.404.359 - \$169.258.347) = \$280.405.844$$

Saldo Final de Caja – Saldo según libro = Saldo Final/Déficit

$$\$280.405.844 - \$266.958.453 = \underline{\underline{\$13.447.391}}$$

DICIEMBRE

A esta cifra positiva se le debe agregar los aportes municipales de 22 millones, 34 millones y 9 millones de pesos.

El concejal Ismael San Martín pregunta si con el pago de remuneraciones se mantiene en azul los números. El encargado le responde que sí. Precisa que los bonos de termino de conflicto se pagan en enero. Señala que debiera quedar un saldo de 85 millones de pesos aproximadamente. Este saldo se ocuparía para el pago de las provisiones de los funcionarios correspondiente al mes de diciembre. (10 de enero).



El concejal San Martín le alegra ver este tipo de cifras. Agradece el trabajo de todos. Es bueno terminar el año de esta forma. Señala que se debe retirar inmediatamente porque tiene hora al médico. Antes de retirarse participa en la aprobación de la modificación presupuestaria de educación.

**Punto extraordinario.**

- **Modificación presupuestaria de educación**

Corresponde a la N°13 de fecha 30 de diciembre de 2021. Por un monto de ingresos por 35 millones de pesos. (cada concejal tiene copia de la modificación).

El presidente llama a votación por el punto.  
Es aprobado por unanimidad del concejo.

**Se retoma el punto anterior.**

El presidente explica que se ha trabajado duro en este tema. Explica que se le ha asignado más recursos al departamento, situación que lo tiene contento. Lo que ha sido clave es la recuperación de licencias médicas. Habla de las gestiones realizadas en la subsecretaría de educación en Santiago. Correspondería a un adelanto de recursos, a través de unos programas.

El concejal Manuel Díaz agradece la exposición de González. Reconoce que hay un trabajo duro, pero que recién comienza. Es positivo lo de las licencias médicas. Le preocupa depender de las licencias médicas, propone tener otras alternativas. Debemos tener un plan a mediano plazo para evitar nuevamente un déficit, plantea. Se muestra confiado en el nuevo gobierno. Propone buscar todos los medios que sean necesarios para evitar nuevamente esta situación. Reconoce el trabajo de Jorge González. Se pone a disposición para encontrar una solución definitiva.

El presidente le pregunta cuál es la propuesta que plantea el concejal Díaz, respecto al ingreso de nuevos recursos. Él no ve viable tener nuevas entradas de recursos a las habituales. No ve algo nuevo, extra en el corto plazo respecto al ingreso de recursos, no lo ve tan fácil. Precisa que nunca ha visto a concejales traer gente para la compra de permisos de circulación. Señala que se retiraron los recursos de las corporaciones de cultura y deportes. Se muestra llano a las ideas nuevas.

El concejal Díaz responde que no se siente aludido con el comentario de traer a vecinos para el pago de permisos de circulación. Si se siente parte del trabajo de permisos, con lo que realiza con la venta de los seguros. Señala no tener mayor conocimiento de propuestas nuevas. Alaba lo que está realizando el presidente con el ministerio. Se muestra disponible para trabajar en conjunto con el presidente.

El presidente señala que el concejal Díaz nunca considera o menciona al alcalde, siempre se refiere solamente al concejo. Reconoce el aporte de los concejales en la aprobación de las modificaciones presupuestarias, las que se trabajan y analizan. Se muestra favorable en el trabajo de equipo. Llama a los concejales a realizar contactos políticos, eso es importante.

El concejal Juan Poblete, propone que se debe analizar las plantas de funcionarios donde señala que se debe realizar un estudio más en detalle. Plantea que hay muchos docentes en la comuna, para el número de alumnos.

El presidente le encuentra la razón. Señala que le ha dicho al director de Daem que debe realizar una disminución en la planta.



La concejala Claudia Medina señala que el aporte del municipio fue considerable. Lo mismo ocurre con las licencias (262 millones de pesos), esto no se asegura para el próximo año. Señala que se deben tomar las variables estructurales y las de gestión. Se debe aumentar las matrículas, analizar la cantidad de funcionarios, el profesionalismo debe aumentar. Se debe realizar un refresh en la educación de la comuna. Los números no dan. Es mucho el gasto en remuneraciones.

El encargado de finanzas reconoce que el gran problema del Daem es la planta de funcionarios. Se debe reducir. Señala que algunos de los concejales se mostraron en contra de despedir a profesores, incluso algunos conversaron con apoderados. Reconoce el problema basal en la planta. Solicita apoyo al concejo en las decisiones técnicas que se oponen.

El concejal Manuel Díaz señala que él se reunió con apoderados y que se mostró, en una última instancia, a analizar una reducción de docentes visto por caso a caso. Señala que la última sesión se vio la combinación de cursos. González responde que unir cursos también

implicaba el despido de docentes. También solicita que los profesores se deben sacrificar, como lo hicieron todos. Sin embargo, en vez de participar en la solución se paralizaron y protestaron afuera del municipio.

El concejal Manuel Díaz señala que a él le preocupa la calidad de la educación de la comuna. Los cambios administrativos se lo entrega al Daem.

El presidente se mostró en desacuerdo con la paralización de los docentes, ya que tomaron decisiones sin esperar las resoluciones del concejo. Los profesores deben entender que se deben reducir las horas. Señala que el director del Daem está preparando una proposición de reducir horas. Es en este tipo de medidas donde debemos trabajar en equipo.

La concejala Claudia Medina se muestra favorable en los mejoramientos de educación. Pero señala que lo déficit están influyendo en la educación de los niños. Se agradece la gestión del presidente. Se muestra favorable a realizar cambios estratégicos en las escuelas, señala haber anunciado problemas de convivencia en algunos establecimientos. Se alegra de ver números azules. Reconoce diferencias en el accionar de su gestión, pero dice que son adultos, las discusiones sin sentido no valen la pena. Todos debemos administrar el progreso de la comuna.

El presidente le agradece el trabajo a la concejala Medina.

El concejal Poblete agradece el trabajo en equipo. Solicita ser más considerado en el concejo, de parte del presidente. Se muestra favorable para trabajar. El presidente le responde que está disponible para trabajar con todos. Se ofrece para trabajar en conjunto. Les desea feliz año a todo el concejo.

El concejal Carlos Valdés se muestra muy satisfecho por lo realizado. Reconoce el trabajo de González, señala que le consta de los duros momentos que vivió. Le preocupa el déficit de las escuelas, espera que se tome medidas al respecto. El encargado de finanzas reconoce que existen problemas de gestión en las escuelas. Se deben realizar entre todos.

El presidente informa que el director del Daem no estuvo presente en la sesión porque tuvo un accidente.

El concejal Carlos Valdés saluda a todos los presentes y se muestra llano a seguir trabajando por el progreso de la comuna.



Se levanta la sesión a las 12:05 horas.

**ACUERDOS:**

- 1- Se aprueban Actas Sesión Extraordinaria N° 13.
- 2- Se aprueba Modificación Presupuestaria de Educación



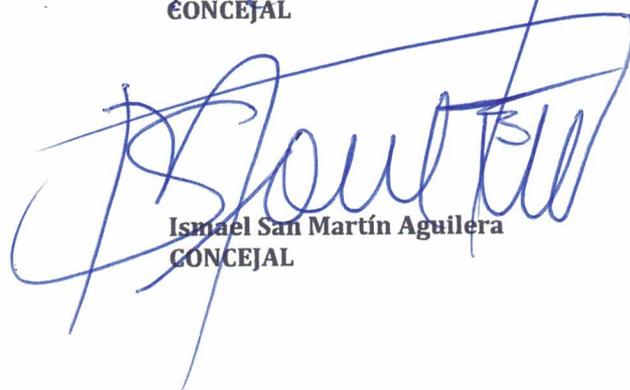
**Manuel Díaz Farías**  
CONCEJAL



**Sebastián Cabello Ibarra**  
CONCEJAL



**Claudia Medina Hernández**  
CONCEJALA



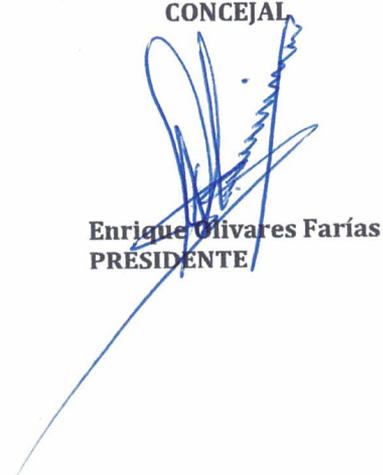
**Ismael San Martín Aguilera**  
CONCEJAL

**Juan Poblete Navarro**  
CONCEJAL

**Carlos Valdés Vásquez**  
CONCEJAL



**Felipe Rojas Núñez**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
MINISTRO DE FE



**Enrique Olivares Farías**  
PRESIDENTE

REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CURICÓ  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RAUCO

Rauco, 06 de enero de 2022

DE : CAROLINA SOLIS RIVERA  
SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL

A : CONCEJO MUNICIPAL  
I. MUNICIPALIDAD DE RAUCO

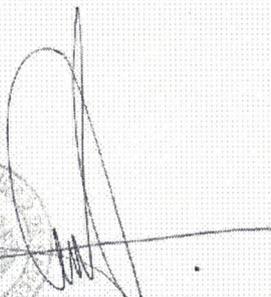
SOLICITUD ACUERDO DE CONCEJO:

Solicita Acuerdo del Concejo: según dictamen que señala acuerdo para licitaciones superiores a 500 U.T.M, en merito de lo normado bajo el Artículo 65 letra j) de la Ley 18.695.

DETALLE DE LICITACIONES:

- a) Código 7305200702-C Cambio de Luminarias Sectores Quicharco, El Plumero y El Parrón, Comuna de Rauco, por un monto total de \$128.553.485 (Ciento Veintiocho Millones Quinientos Cincuenta y Tres Mil Cuatrocientos Ochenta y Cinco Pesos), se adjunta resolución.
- b) Código 1-C-2020-865 Mejoramiento Patio Escuela Los Almendros y Eficiencia Energetica Electrica Escuelas de Rauco, por un monto total de \$47.962.735 (Cuarenta y Siete Millones Novecientos Sesenta y Dos Mil Setecientos Treinta y Cinco Pesos), se adjunta resolución.
- c) Código 7305210702-C Ampliación de Red de Agua Potable Sector Los Quezadas, por un monto total de \$63.323.847 (Sesenta y Tres Millones Trescientos Veintitrés Mil Ochocientos Cuarenta y Siete Pesos), se adjunta resolución.

Departamento Responsable Licitación y Formulación de Proyecto: Secretaria de Planificación Comunal.



CAROLINA SOLIS RIVERA  
SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL

MUNICIPALIDAD DE RAUICO  
DIRECCION DE FINANZAS

**ON DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS**

Nº : **01**  
FECHA : 06.01.2012  
UNIDAD SOLICITANTE : DEPARTAMENTO DE FINANZAS  
AFECTA AL PRESUPUESTO DE : **FONDOS ORDINARIOS**

MODIFIQUESE el Presupuesto municipal en los términos que a continuación se señalan, de acuerdo a lo dispuesto en los puntos 7.1 y 7.4, del Título V del Decreto de Hacienda Nº 1263/2001.

<u>INGRESOS</u>	<u>AUMENTO</u>	<u>DISMINUCION</u>
13.03.002.001 Programa Mejoramiento Urbano y Equip. Comunal	47,963,000	
13.03.002.002 Programa Mejoramiento de Barrios	191,878,000	
<b>TOTAL</b>	<b>191,878,000</b>	

<u>GASTOS</u>	<u>AUMENTO</u>	<u>DISMINUCION</u>
21.04 Otros Gastos en Personal		550,000
22.08 Servicios Generales		239,841,000
31.02 Proyectos	239,841,000	
<b>TOTAL</b>		<b>550,000</b>

AUMENTO				DISMINUCION	
01 Gestion	02 Serv. Com	03. Act. Munic	04. Sociales	Total	Total
47,963,000	191,878,000	-	-	239,841,000	550,000
					<b>550,000</b>

**MIRIAM SILVA REYES**  
**DIRECTORA ADMINIST. Y FINANZAS**

Alcalde(a)  
Sres. Concejales (6)  
Secretaría Municipal  
Deplo Finanzas

**ENRIQUE OLIVARES FARIAS**  
**ALCALDE**

13.03.002.001 Ingresos proveniente de subdere para desarrollar proyecto Mej. Patio Escuela Los Almendros y Eficiencia Energética Eléctrica escuelas Rauico  
13.03.002.002 Ingresos proveniente de subdere para desarrollar proyecto Cambio Luminarias St. Quicharco, El Plumbero y El Parrón, y Ampliación Red Agua Potable Sector Los quezadas

21.04 Aumenta para contratar por el periodo de Enero a un profesional programa Omil

22.08 Disminuye para aumentar la cuenta 21.04

31.02 Proyecto: Escuela Los Almendros consiste en mejoramiento de patio de juegos de esta escuela y mejoramiento de eficiencia energética eléctrica, entendido como instalación de luminarias de bajo consumo para las escuelas de Rauco ( Los Almendros, EL Parrón, Luis Leyton Rubio y El Plumbero).

Cambios de luminarias, consta del recambio de luminarias de alumbrado público en los sectores mencionados, se realizará un cambio de cabezales de sodio por cabezales led de consumo energético más eficiente.

Ampliación red agua potable: dicha solución contempla en la ampliación de 385 metros de matriz de agua potable de HPDE D110 mm, dos cámaras de válvula, atravesos, dos grifos contra incendio, 27 araque, medidor de agua potable junto con llave jardín y conexión a la vivienda existente.

## CITACION

**ENRIQUE OLIVARES FARIAS, Presidente del Concejo Municipal de Rauco**, le saluda muy cordialmente y viene en citar a Ud., a Reunión Extraordinaria de Concejo Municipal, para el día 10 de Enero del 2022, a las 10:30 horas, la que se realizará en forma presencial, en el Salón Municipal.

### TABLA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

1. Acta Sesión Ordinaria anterior ya leída por los Sres. Concejales.
2. Modificación Presupuestaria de Finanzas
3. Aprobación Licitación sobre 500 UTM :
  - Cambio de Luminarias Sectores Quicharco, El Plumero y El Parrón, comuna de Rauco, (expone Carolina Solis)
  - Mejoramiento Patio escuela Los almendros y Eficiencia Energética Electra Escuela de Rauco, (expone Carolina Solis)
  - Ampliación de Red de Agua Potable Sector Los Quezada, (expone Carolina Solis)

En espera de contar con su asistencia y puntualidad, se despide atentamente de Ud.



**ENRIQUE OLIVARES FARIAS**  
**PRESIDENTE**